

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2675** *Acuerdo de 10 de marzo de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Antonio Gil Martínez, para ejercer funciones jurisdiccionales como Magistrado Emérito en la Audiencia Provincial de Alicante.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 258 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, ha acordado nombrar para el año judicial 2014/2015 a don Antonio Gil Martínez, para ejercer funciones jurisdiccionales como Magistrado Emérito en la Audiencia Provincial de Alicante, con efectos a partir del día 13 de marzo de 2015.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de marzo de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.